

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

JUZGADO 017 CIVL MUNICIPAL BUCARAMANGA

TRASLADO Art. 110 del CGP

TRASLADO No. 022 Fecha: 13/12/2023 Página: 1

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
68001 40 03 017 2016 00314 00		JUAN PABLO SERRANO INMOBILIARIA S.A.S.	CARMEN ELENA VILLAMIL	Traslado (Art. 110 CGP)	14/12/2023	18/12/2023
68001 40 03 026 2018 00182 00		ALIANZA INMOBILIARIA	LAPTOP Y PC S.A.S	Traslado (Art. 110 CGP)	14/12/2023	18/12/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 13/12/2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

MIGUEL OSWALDO CASTRO SANDOVAL

SECRETARIO